

17 de febrero de 1966

Sr. D. Antonio Acevedo Escobedo,  
Jefe del Depto. de Literatura,  
Instituto Nacional de Bellas Artes,  
M é x i c o, D. F.

Muy estimado amigo:

Una vez más hay que congratular al Departamento de Literatura del I.N.B.A. por lo bien que trabaja. Nueva muestra de ello es la edición de las Prosas transeúntes de Rafael López. Algunas leí cuando aparecieron en la prensa; todas, hace pocos años, en una edición guanajuatense; ahora las he releído con mayor agrado: el que les añaden la claridad de los tipos y la nitidez de la impresión.

Como de la bien tajada pluma de usted, el prólogo es muy expresivo, agudo y de grata lectura. Saca a luz pormenores biográficos mal sabidos, cuando no ignorados. Y es certero el examen de la obra del prosista.

No le ocultaré que me dejé perplejo, primeramente, y melancólico después, la frase "Ya desde ese remoto 1912"... ¡Pero si es apenas ayer!... ¡Si los sucesos de entonces están frescos en mi memoria!...

Bien mirado el caso, en el adjetivo hallo pie para poner un "pero" a la edición: puesto que aquellos tiempos son "remotos" y apenas lo es menos el período en que fueron escritas las Prosas transeúntes, obvio es que éstas plantean menudos enigmas para los lectores que no sean coetáneos de los hechos comentados por Rafael López. Breves notas los hubieran aclarado. A lo menos, un apéndice cronológico donde se indicasen el título del periódico y la fecha de publicación de cada artículo, hubiera facilitado la busca de información complementaria al lector curioso de conocer el "cuándo" y el "porqué" de cada Prosa. Puesto que —grato anuncio— el I.N.B.A. sacará de la penumbra, cuando no de la obscuridad, otras obras de escritores de aquellos "remotos" tiempos, bueno sería enriquecerlas con referencias cronológicas e incluso, repito, con notas aclaratorias.

Una precisión: Rafael López no fue electo "supernumerario" en la Academia Mexicana, sino "correspondiente", en la silla "0" (letra, no cero). Después la ocuparon D. Francisco M. de Olaguíbel, en 1924; don Carlos Pereyra en 1925 y don Antonio Castro Leal en 1942.

Muy agradecido a usted por el obsequio que ha tenido la fineza de hacerme con un ejemplar de tan ameno libro, le saludo cordialmente como amigo que le aprecia y lo admira:

*J. M. González de Mendoza*